

# DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 5 DE MARZO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.  
MAHON é IBIZA, franco... 12 id.  
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 15 ms. . . . . y se pone á 5 h. 45 ms.  
Sale la luna á 9 h. 40 ms. de la mañana y se pone á 12 h. 26 ms. de la noche.  
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 12 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.  
MAHON.... D. Matias Mascaró.  
IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

## Seccion RELIGIOSA.

Varias veces hemos hablado de la cuestion religiosa del ducado de Baden, y de la constancia con que el arzobispo de Friburgo y su clero sostenian la causa y derechos de la Iglesia. Hoy insertamos á continuacion un documento interesante: el Breve que S. S. Pio IX ha dirigido al referido arzobispo, elogiando su conducta y estimulándole á seguir con firmeza la senda que tan gloriosamente se ha trazado.

*A nuestro venerable hermano Herman, Arzobispo de Friburgo.*

**PIO IX, PAPA.**

Venerable hermano, salud y bendicion apostólica.

Antes de recibir tus dos cartas, una de 16 de noviembre y otra del 20 de diciembre últimos, nos hallábamos ya grandemente affigidos, venerable hermano, porque sabíamos la multitud y gravedad de los daños é injurias causadas en ese pais á la Iglesia católica por ese gobierno civil. Sabíamos ya tambien haberse suscitado contra tí, venerable hermano, una cruel y espantosa tempestad, sin otro motivo que porque, teniendo tu presentes los deberes de tu cargo y siendo exacto observador y cumplidor de ellos, no te has dejado intimidar por ningun género de peligros, sino que ántes bien te has esforzado en defender con valentía los venerandos derechos y libertad de la misma Iglesia, y cum-

plir exacta y religiosamente los deberes de tu ministerio pastoral. Supimos asimismo, entre otras cosas, que ese mismo gobierno, con desprecio de las disposiciones canónicas y de la divina institucion de la Iglesia, no vaciló en invadir y atropellar los derechos de la potestad sagrada, é impedir su ejercicio, hasta el punto de no permitir que sin la venia de la potestad civil pudiera publicarse y ponerse en ejecución mandato alguno tuyo, y de castigar con severas al par que injustísimas penas, en especial á los sagrados ministros, ya multando á unos, ya encarcelando á otros, sin mas motivo que obedecer, como debian, tus mandatos y no querer faltar á su obligacion.

Por eso en la alocucion consistorial que pronunciamos el 19 de diciembre próximo pasado, que suponemos habrá llegado ya á tus manos, no dejamos de levantar Nuestra voz, en cumplimiento de Nuestro apostólico ministerio, y quejarnos fuertemente de las gravísimas ofensas y perjuicios con que ahí es vejada la Iglesia. De aquí podrás inferir fácilmente cuanto se habrá acrecentado nuestra pena al ver por tus dos mencionadas cartas que cada vez son mas graves los daños que ahí se causan á la Religion católica, á sus sagrados ministros y á todo lo que les concierne. Y ciertamente, venerable hermano, que lo deploramos contigo; tu dolor lo reputamos Nuestro y miramos como ofensas hechas á esta Santa Sede las que á tí se hacen. Entretanto se mitiga algún tanto nuestro dolor al considerar tu singular virtud, digna por cierto de los mayores encomios, tu religiosidad, tu piedad y esa admirable for-

taleza y constancia episcopal con la que resistiendo impávido á los ataques hostiles opones una muralla en defensa de la Casa de Israel y sostienes y defiendes con valentía la causa de Dios y de su Santa Iglesia. Tambien nos consuela no poco la brillante conducta, digna por cierto de eclesiásticos, del cabildo de canónigos de esa tu iglesia catedral, los cuales, teniendo presente la dignidad de su cargo y su institucion, se han adherido firmemente á tí con no pequeña gloria de su nombre, y despreciando todos los peligros, se glorian de defender contigo los derechos de la Iglesia, segun hemos sabido por tus cartas; por las que hemos recibido igualmente con la mayor satisfaccion la noticia de que casi todos los eclesiásticos de tu diócesis te prestan la debida obediencia y que los fieles de la misma se van persuadiendo cada vez mas de que su prelado pugna en favor de una causa justa.

Nos han causado asimismo grande consolacion los muchos y admirables testimonios de honor y de benevolencia y la solicitud con que los venerables hermanos los obispos del orbe católico y otros esclarecidos católicos te han justamente elogiado y felicitado por tu celo y constancia episcopal en defender la causa del catolicismo. Asi, pues, debes estar íntimamente persuadido, como ya pudiste inferirlo de nuestra citada alocucion, que nuestro mas vivo deseo es emplear con la mayor asiduidad y anhelo todos los desvelos y pensamientos de nuestra paternal solicitud para buscar y aplicar el oportuno remedio al lamentable estado de las cosas eclesiásticas en ese

pais, confiados en la bondadosa premeza que el Señor hizo á su Iglesia para que no sucumba abrumada por las calamidades y persecuciones. Por tanto, venerable hermano, léjos de decaer de animo, alientate en el Señor y en el poder de la virtud de aquel que dijo: «Mirad, yo estoy con vosotros todos los dias hasta la consumacion del siglo» y que levanta, conforta y anima á los que confiesan su santo nombre y pelean en su defensa. Por nuestra parte en todas nuestras súplicas y oraciones y hacimiento de gracias no dejaremos de rogar fervorosa y humildemente al clementísimo Padre de las misericordias para que con su omnipotente diestra te proteja y defienda, venerable hermano, y de dia en dia te revista de mayor fortaleza para pelear la buena pelea y para sobrellevar las calamidades de los presentes tiempos. Por último, queremos estés seguro que es muy estrañable y especial el amor que en el Señor te profesamos, venerable hermano, y queremos tambien recibas como prenda de nuestra gran benevolencia para contigo la bendicion apostólica que con todas las veras de nuestro corazon te damos á tí, venerable hermano, y á todos los eclesiásticos de esa iglesia, y á todos los fieles confiados á tu cuidado.

Dado en San Pedro de Roma á 9 de enero del año 1854, VIII de nuestro pontificado.

**PIO IX, PAPA.**

## FOLLETIN.

### DEL TRAJE

*bajo el punto de vista de la historia, del gusto y de las artes.*

III.

No nos citarían un solo capricho de estas, ni una de sus estrañas invenciones, que no se hayan apresurado á apropiarse los hombres para disminuir la fealdad que, segun los graves filósofos de que hemos hecho mencion, es nuestro lote y especial atributo. Nosotros hemos llevado los mismos encajes y bordados que ellas, las mismas telas finas y delicadas, las mismas pieles de elevado precio y las mismas alhajas y cucherías inútiles y deslumbrantes; nos hemos cubierto de oro y bordados lo mismo ó mas tal vez que las damas mas orgullosas con su belleza; nos hemos dejado crecer el cabello, hemos prolongado nuestras mangas, agarrotado la cintura, rellenado nuestro pecho é hinchado nuestros jubones—porque tambien hemos usado jubones y

corsés y lo que es peor, manguitos y bucles—; nos hemos pintado de rojo y con manchas y pegotes, y hemos llevado ballenas y caderas postizas; finalmente, hemos tenido exageraciones y manías cien veces mas estrañas que las mujeres. En la misma época que ellas enarbolaban por peinado una verdadera media luna, nuestros zapatos se parecian á los cuernos de un carnero; si ellas guarnecian sus corpiños con ballenas, nosotros llenábamos de salvado nuestras botas y calzas; cuando ellas rodeaban de encajes almidonados sus blancos y airosos cuellos, nosotros nos poníamos estas ricas gargantillas en derredor de nuestras torcidas y desairadas piernas. Llegó un tiempo en que ellas colocaron sencillamente y sin mas refinamiento su pequeño espejo en el centro de sus abanicos; y entonces, con tanta vanidad, pero con mayor hipocresía, nos pusimos cada cual uno dentro los bolsillos. En una palabra; una rápida ojeada á los anales del mundo, ya consultemos las memorias de los cortesanos, ya el testimonio de los pintores ó las investigaciones de los anticuarios, nos manifestará que son dos los animales—el hombre y la mujer—aficionados al adorno y á las esterioridades.

Tampoco nos atrevemos á negar que el instinto del adorno es tan poderoso como cual-

quiera otra inclinacion natural, y creemos que no es un pecado tan grave ceder á él, si dándole una buena direccion, lo aplicamos á la hermosa mitad de nuestra especie. ¿No nos ha colocado la Providencia á nuestro lado un sér dotado de gracias que debiéramos esforzarnos á hacer realzar; sér encantador, al cual no solo somos deudores de todo nuestro rendimiento y homenaje, sino de los mas vivos adornos y de los trajes mas completos, que obliguen á nuestros repletos bolsillos á vaciarse ante sus plantas?

¿Cuántas veces deja el hombre de comprender su mision! El instinto natural de que acabamos de hablar se ha amortiguado en él por los hábitos negligentes de una madre sin pretensiones ó por la sencillez puritana de alguna hermana santurróna y gazmoña. Pero que no se alarme por eso la esposa que elija un hombre semejante, pues con muy poca habilidad conseguirá hacer revivir en su corazon esta inclinacion adormecida. Un traje delicado y arreglado con un poco de estudio será bastante para que una mujer logre dominar la organizacion mas obtusa. Unos sienten el encanto mientras se hallan bajo el influjo de sus miradas, y otros lo experimentan cuando ellas han dejado de acariciarlos con sus lindos ojos; pero todos ceden á esta oculta influencia con dife-

rentes graduaciones, aunque sin tener las mas de las veces conocimiento de este fenómeno.

¿Creéis que, bien mirado, no es un negocio sério é importante el adorno de una mujer? Cuando se ocupa de él el bello sexo cumple con uno de sus principales deberes. Si lo descuida, se hace un daño de consideracion y defrauda los intereses del hombre, cuya existencia está encargada de embellecer.

Decimos que es un deber, pero tambien un interes grande, una imperiosa necesidad. Que los modernos calaveras celibatos se conducen á usar un traje insignificante y adecuado á la oscuridad en que hallan refugio favorable, no nos estraña absolutamente, pues tienen en efecto mil medios legítimos de darse á conocer y hacerse á valer; ¿pero sucedería lo mismo con nuestras jóvenes el día en que adoptarían esta neutralidad exterior? No; se convertirían en completas nulidades.

La timidez de su genio y la reserva con que se rodean, las obliga, por decirlo así, á usar un traje simbólico, por el cual se manifiestan al exterior su carácter, su educacion y sus tendencias morales. El vestido se convierte entonces en un epitome individual, en diccionario de una lengua misteriosa, en el equivalente de una serie de síntomas frenológicos que quede y debe ser-

## I.

Después de haber dado una rápida ojeada sobre la iglesia de Oriente y sus diversas fases, no parece inoportuno fijar la vista por algunos momentos sobre las iglesias protestantes, y contemplar este movimiento febril que de un cuarto de siglo á esta parte se produce en su seno, movimiento que no hace mas que seguir la progresión de multiplicidad y division indefinida que se verifica en aquella porcion de cristianismo desviada de su verdadero centro que es la Iglesia Católica. Estudiar al protestantismo ya en su marcha civilizadora en parangon con la marcha civilizadora del catolicismo, seguirle en su constante versatilidad y en las variaciones que ha sufrido desde su nacimiento no ofrecería novedad ni aquel interes de momento como el cuadro sucinto y verdadero de su estado actual. Bossuet, Moeller, Wissemann, Balmes, Nicolas, Perrone y otros adelantados genios le han seguido en sus tortuosos caminos, en sus descarríos, en sus inconsecuencias, en sus tendencias peligrosas, en la caducidad de sus bases, en la incertidumbre de sus dogmas, en la disolucion de su culto, con sus afinidades con el error y con los principios disolventes asi en el órden religioso como en el órden social. Poco ó nada se puede añadir á estas vastas y profundas demostraciones de la verdad católica y de su eterno é inmutable principio, y parecerían vanos, miserables é inútiles todos los esfuerzos que probáramos hacer al lado de tan ilustres é invencibles atletas. Lo que vamos á ensayar es el cuadro de su marcha actual, el aspecto que nos presenta en el día, el punto á donde lo ha conducido el espíritu de la época, y cuan desfigurado se halla de sus primeras formas al traves de tantos errores y tantas pasiones humanas.

El protestantismo es el que nutrió en su seno ya desde un principio, y tuvo encerrados como un germen todos los monstruos en el órden moral que se han ido desarrollando con el tiempo, y al contacto de todos los caprichos de la voluntad humana, que tienen desquiciado el mundo de las inteligencias, y que acabarían con él, si Dios no detuviera con su mano omnipotente es-

virnos para hacernos comprender lo que vale la que lo lleva. Seria preciso ser locos ó imbéciles si despreciáramos los indicios que nos dá el vestido, y que son casi todos infalibles. Will Honnegcomb, ese prototipo cómico de la elegancia de otros tiempos, asegura que adivina el genio particular de cada mujer, por el color de su capucha. Nosotros creemos que no rayamos en exageracion al añadir, que un verdadero elegante no tiene mas que fijar sus ojos en la primera mujer que encuentre, para ver sobre ella el cartel que indica sus cualidades dominantes y sus mas esenciales defectos.

Esta cualidad de apreciar tan delicadamente á las prójimas no tiene reglas precisas. Hay mujer que lleva un traje chillon, exagerado, relumbrante y presuntuoso, y es el tipo del candor y la timidez natural; y otra por el contrario oculta un descaro imperturbable bajo los modestos pliegues de un vestido que no llama la atencion. Pero no estriba todo en el traje, sino en llevarlo de tal ó cual modo, y combinado con el ademan, los movimientos, el talle, el esmero en ciertos accesorios, la incorreccion de algunos adornos, la armonía ó discordancia entre la misma persona y el traje, todo lo cual forma el aire—el aire, que es la mitad de la muger, considerada como sér físico y moral.

tos nuevos abismos de aguas cenagosas que devorarían la tierra ó la inundarían con un nuevo diluvio de barbarie.

No hay duda que la mayor rapidez y facilidad de comunicaciones nos ponen en el día y nos pondrán en lo sucesivo en mayor contacto con países en donde se halla tolerada la Reforma, y tampoco tiene duda que el hábito del protestantismo ha soplado de cerca y sopla todavía sobre nosotros por su tendencia continua en hacer prevalecer en todas materias el principio de libertad sobre el principio de autoridad. Todo lo que se dirija pues á presentar el lastimoso y afflictivo cuadro de los descarríos de la razon tal como se ofrece en el día á nuestros ojos, á mas de ser una página curiosa é importante de la historia contemporánea, puede servir para alejar los espíritus de estas utopías religiosas que se muestran disfrazadas bajo el nombre de movimiento intelectual y progresivo de la razon, y adherirse mas íntimamente al centro inmutable de la unidad y de la vida.

La tendencia á lo que se llama *autonomía*, y creacion de nuevas sectas que es tan propia de aquellas iglesias ha llegado ya á su colmo, y ha producido en Inglaterra y en Escocia consecuencias cuyos resultados es difícil prever aun, pero en los Estados-Unidos sobre todo es en donde se han recientemente multiplicado las mas singulares manifestaciones. A dos sectas americanas, la de los Irvigianos y la de los Mormones, les cabe el triste honor de haber con mas audacia formulado las doctrinas que emanan de la nueva interpretacion del protestantismo. La historia de estas dos sectas, poco conocidas entre nosotros, merece ocupar un capítulo de alguna importancia en la historia de las aberraciones religiosas del siglo decimonono.

Hay un lazo muy poco observado que une el movimiento religioso protestante de la América del Norte con el de Inglaterra y de Escocia. Estas fracciones separadas del centro comun que al principio tendieron á la independencia del poder espiritual apoyándose en el poder del estado, tienden ahora á separarse tambien de este poder y á constituirse y conservarse por sí mismas y á desprenderse del único elemen-

El que juzga con tino del aire femenino, no se espone á los frecuentes errores que mortifican á muchas personas, que dan pruebas, al incurrir en ellos, de que carecen de la circunstancia mas esencial para saber vivir. Por el contrario, aquel no confundirá jamás la sencillez estudiada con la que cede á la dura ley de un bolsillo agotado. Sabrá distinguir entre dos mugeres, de las cuales una hace ostentacion de sus encajes de algodón, y otra que se envuelve con negligencia en un chal de las Indias, la que pertenece á la clase mas distinguida. Un anticuado adorno, que no sea enteramente ridiculo, le parecerá ménos espuesto que la absurda exageracion de una nueva moda. Clasificará al primer golpe de vista á la mujer sencillamente descaída y á la que destierra de sus miradas y de su rostro todas las preocupaciones, deseando publicar en alta voz la independencia de su genio y de su carácter. Nuestro investigador se pondrá en guarda en el momento en que vea un trozo de cadena de similar, una perla falsa entre los cabellos ó un camafeo de quincalla colocado pomposamente sobre un brazalete; pero no le alucinarán, unos guantes desahotados, un turbante de forma escéntrica y de colores extravagantes, un boa de moda antigua, ni una indiferencia marcada hácia las insinuaciones

to que mantenía entre ellas una forma á lo menos aparente de unidad. La libertad religiosa guarda siempre estrecha relacion con la admósfera política en la cual se desenvuelve. Asi es como en Inglaterra en donde el gobierno se halla en manos de la aristocracia, la Iglesia ha adoptado un método puramente aristocrático. La autoridad del monarca en el órden espiritual es aun mas de puro nombre que en el órden temporal, y el poder pertenece á los obispos y á los grandes dignatarios: tal es el origen de aquella libertad que, salida de la iglesia de Inglaterra, se desenvuelve en la iglesia de Escocia, y tiene sus últimos límites en los Estados-Unidos. En Escocia la iglesia presbiteriana (*kirk of Scotland*) presenta como en Inglaterra una gerarquía aristocrática, con la sola diferencia que la aristocracia tanto en la iglesia como en el país se halla algo mas mitigada, no constituye una casta y se deriva de la eleccion. La autoridad pertenece á los sínodos compuesta de diputados de los presbíteros, y estos diputados tienen ministros que son libremente elegidos por las congregaciones. El presbiterianismo escocés encierra pues ya en germen los elementos del republicanismo religioso, y de la separacion que admite entre su iglesia y la autoridad temporal ha resultado naturalmente sentar un principio que el estado no debe inmiscuirse en ninguna cuestion de organizacion religiosa.

Estas fueron las ideas que los presbiterianos perseguidos llevaron á la otra parte de los mares en la Nueva Inglaterra, y fueron desenvueltas y robustecidas por las sectas disidentes que se multiplicaron en los siglos XVII y XVIII en el seno del protestantismo anglicano. El fundador de los Cuákeros, Jorge Fox, adoptó como principio fundamental de su iglesia que la autoridad civil no debia ejercer derecho alguno sobre la creencia religiosa, y siguiendo las huellas de los Cuákeros, los independientes, los congregacionalistas, los universalistas, los bautistas, los metodistas, proclamaron este mismo principio de la separacion de las iglesias y del estado. La libertad religiosa que solo existía de una manera incompleta en la Gran Bretaña, en donde los disidentes eran simplemente tolerados, y en donde la su-

premacia quedaba para la iglesia anglicana, se hizo como la libertad política, completa en los Estados-Unidos.

Pero no tardando este nuevo país á poblarse casi exclusivamente de disidentes que pertenecían á las mas diversas comuniones, consagró en su constitucion lo que pudieramos llamar *autonomía* ó libertad absoluta de los cultos. La religion quedó abandonada á la conciencia privada, y sus manifestaciones no tenían otra regla que las convenciones y asociaciones particulares. ¡Qué caos para la razon humana! En su comparacion el politeísmo podía pasar por una religion de unidad. Cuando hombres de una misma fé (y aun difícil es el encontrarlos) se hallan en número suficiente para fundar una iglesia, pueden reunirse libremente, escoger un pastor, al cual hacen muchas veces consagrar por un ministro de una secta diferente de la suya. Con la ayuda de algunos teólogos se formulan una profesion de fé, y después se agregan, segun les parece, á otras comunidades religiosas ya existentes. Y esta independencia de las iglesias se hace en América cada día mas absoluta. Los lazos gerárquicos que existían en las sectas primitivas se relajan ó desaparecen en las nuevas. Así es como mientras que los antiguos independientes daban á sus sínodos la autoridad legislativa, los congregacionalistas los han convertido en una especie de comités consultivos considerando á cada iglesia como un cuerpo organizado y abastecido de todo lo necesario para cumplir con su mision.

Tal es el movimiento cuyas últimas consecuencias se manifiestan en el día bajo tan estraña forma en las pequeñas comunidades de que hablaremos en adelante. El espíritu de separacion ha llegado á ser tan poderoso, que su accion no se limita á los Estados-Unidos, sino que se hace sentir hasta en Escocia, de donde partió el primer impulso dado á las sectas americanas. En ella ha producido de doce años á esta parte un gran cisma, y muchos pastores han renunciado las ventajas de una posicion en el seno de la iglesia establecida, á fin de quedar mas libres en su fé. La tendencia de los metodistas franceses, suizos, etc., los impele igualmente á organizarse en

de la costurera ó la modista, para desconocer la distincion nativa de ciertos tipos, que se escapan á la ironía grosera é ignorante de los hombres vulgares. Sabrá lo que influye en ciertas mugeres colocadas ventajosamente en el rango social, ricas, consideradas, poderosas, imbuidas en preocupaciones religiosas, caritativas y bienhechoras, la costumbre de gobernar un salon á guisa de reinas absolutas y la certeza de imponer con su gravedad á los mas resueltos burles y á las muñecas mas locas é indiscretas del mundo aristocrático. ¡Qué de enormes yerros y monstruosas equivocaciones se cometen si no se posee esta ciencia, que quisiéramos enseñar en cualquiera de nuestras universidades en beneficio de nuestros jóvenes contemporáneos, pero con una dotacion de algunos miles de duros anuales para darle mas brillo y esplendor!

En el momento de inaugurar nuestra cátedra lanzáramos un terrible anatema contra una afectacion que amenaza invadir y dominar á las hermosas de nuestros tiempos; afectacion culpable que consiste en la indiferencia que ostentan en sus adornos y en sus mal llamadas frivolidades. Que vayan con tiento en esto, porque haciéndolo así reniegan del sexo del cual son el mas primoroso adorno, y se esponeen sobremancera á disgustar al sexo feo. Una mujer que descuida

su belleza deja de pertenecer á tan hechicero sexo; la apatía de que hace alarde, es patrimonio de los corazones insensibles, de los dolos enormes ó de aquellos encantos tan irresistibles cuyo imperio disminuye en vano la negligencia y la sencillez.

Han existido tiranos celosos que han tenido en algunos casos el bárbaro gusto de desfigurarse una mujer para substraerla á la peligrosa admiracion que inspiraba, pero no se ha visto nunca ninguna hija de Eva que haya consentido en afearse, ni aun para evitar los obsequios de un hombre mas odioso. La misma Elfrida no hubiera querido jamás vestirse un traje mal hecho y de color ridiculo para salvar la vida de Atelstan su esposo; y no creéramos jamás—que irriteamos la bilis de miss Strickland, condescienda de Salisburg para disgustar á Eduardo III, como erradamente sostiene la miss ya citada—que hubiera descuidado el esmero de su persona. La mujer mas virtuosa no llega jamás á este grado de abnegacion. Este es al ménos nuestro parecer; respetamos cuanto se diga en contrario, pero es conocido aquel antiguo lema; *homo solet qui mal y pense.*

comuniones distintas de las iglesias reconocidas y costeadas por el estado. El espíritu, pues, de multiplicidad ha llegado ya á un extremo sorprendente, y es muy curioso el observar este fenómeno en el seno de la civilización del siglo que atravesamos.

Mas de una vez se ha observado y con mucha razon, que los anales de todas las herejías por diferentes que de otra parte se presenten á los ojos del observador superficial, tienen sin embargo entre sí cierta uniformidad de apariencias y de caracteres que impresionan por necesidad al observador mas profundo y mas atento: y si es una verdad que hay muchas semejanzas, tambien es verdad que hay diferencias notables en las historias de estos movimientos religiosos que han sucesivamente abierto brecha en la unidad de la Iglesia, alejado á los hombres de sus doctrinas, y sustraído los pueblos de su obediencia. La herejía no tanto consiste en la negacion como en la mutilacion ó en la exageracion de una ú otra de las verdades reveladas. La mayor parte de los que de tiempo en tiempo han dado su nombre á corporaciones religiosas condenadas por la Iglesia, no han obrado con el designio premeditado de rechazar un artículo de fé universalmente admitido: sino que un celo ardiente, indiscreto y suspicaz por la defensa de este ó aquel dogma particular les ha impelido á descuidar ó á contestar otras verdades, tan necesarias como la primera en la admisible economía de la fé. El espíritu humano está harto inclinado por desgracia á lisonjarse por una apariencia de sumision á la autoridad, cuando no hace sino seguir las fantasias y los caprichos de su propia voluntad.

Creemos que un análisis exacto de cada una de las herejías que se han producido en el seno de la Iglesia, probaria hasta la evidencia nuestra asercion. El arrianismo, por ejemplo, era otra cosa que la exageracion de la doctrina de la Iglesia sobre la verdadera humanidad de Jesucristo, en detrimento de lo que la misma nos enseña sobre su divinidad? ¿Y el nestorianismo, no era una exageracion del dogma de la divinidad real del labrador, enseñada por hombres que olvidaban que Jesús es tambien verdadero hombre de la sustancia de su madre? Lo que con razon decimos de estas viejas herejías podemos decir tambien á corta diferencia de las de los tiempos modernos. El luteranismo y el calvinismo, el wesleyanismo y el mormonismo, todas las herejías en una palabra, prueban la verdad de nuestra observacion, así como fácilmente la demostraria un exámen minucioso de la cuestion. Todas ellas son corrupciones de verdades que el pensamiento puede realmente distinguir y separar, pero que se hallan íntimamente enlazadas las unas con las otras. Todas estas herejías juntas y cada una de ellas en particular, se apoderan de una verdad, exageran su importancia, atenúan las otras verdades que les son incómodas, arruinan partes igualmente importantes de la religion, y destruyen el conjunto del grandioso sistema de la fé católica. En los siguientes artículos demostraremos hasta que punto es aplicable esta observacion al mormonismo, herejía reciente,

actual, que pulula como otros tantos abortos de la Reforma en el seno de la Europa civilizada.—J. R. C.

En el *Boletín eclesiástico* del obispado de Lérida se ha publicado la siguiente circular:

Ha llegado á nuestra noticia que en el folletín de las *Novedades*, diario de Madrid, se ha reproducido el escrito *Palabras de un creyente*, por Lamennais, el cual está condenado y prohibido por nuestro Santo Padre Gregorio XVI. Asimismo hemos llegado á entender que se ha anunciado la publicacion de la *Biblioteca del hombre libre*, compuesta de varias obras y entre ellas las *Palabras de un creyente*; y estando subsistente la prohibicion del mencionado escrito, prohibimos los números del diario en que se ha publicado así como tambien la *Biblioteca del hombre libre*, si en ella se insertase, y siempre que contenga cualquiera de las obras condenadas por la autoridad eclesiástica. Los RR. curas párrocos y demas eclesiásticos lo tendrán presente, y harán á los fieles las advertencias necesarias para recordarles la obligacion de abstenerse de la lectura de semejantes escritos, y de entregar en nuestra secretaría ó á los señores arciprestes los ejemplares que hubieren llegado á sus manos. Lérida 9 de febrero de 1854.—Pedro Cirilo, Obispo de Lérida.—Dr. D. Ramon Vigordan, vice-secretario.

Dice la *España* del 15:

«Hemos recibido por via de Marsella cartas de Alejandría, con noticias que, por referirse á cosas de España, no pueden ménos de interesar vivamente á nuestros lectores.

El 18 de diciembre pasó por aquella ciudad el señor general Pavía, de tránsito para el Cairo y Suez. Los PP. de la observancia habian recibido con anticipacion cartas de Madrid previniéndoles que llegaria de un dia á otro, y con este aviso le tenian preparado hospedaje en el convento, y trataban de obsequiarle y agasajarle en cuanto les fuese posible. Pero habiendo llegado inesperadamente en el momento en que la comunidad estaba en visperas, no se les pudo lograr su deseo, porque el general, que solo se detuvo en Alejandría muy pocas horas, se habia hospedado en una fonda. Sin embargo, el R. P. guardian Fr. Antonio de Melicocia, y el R. P. vicario Fr. Antonio Revilla, pasaron á cumplimentarle y á ofrecerle hospitalidad á estilo de España. Los religiosos acompañaron al señor marques de Novaliches hasta el embarcadero, y todos se despidieron con la mayor afectuosidad.

Los prelados del convento de Alejandría estaban muy afanados con las nuevas construcciones que estaban haciendo para ensanchar el colegio en que se dá educacion á los jóvenes hijos de europeos y de levantinos. El número de alumnos pasa de 300, para los cuales hay quince maestros, que entre otras cosas, enseñan lenguas, especialmente español, frances, italiano, ingles, alemán, griego y árabe. Las obras estaban bastante adelantadas, y lo estarían mucho mas, si los recursos no anduviesen sumamente escasos. Como la inagotable piedad de S. M. la Reina y su carácter generoso son co-

nocidos en todas partes, parece que los religiosos pensaban escribirla, implorando su régia munificencia, á fin de que les ausilie para llevar á cabo la obra eminentemente social y civilizadora en que están comprometidos.

El lego del convento de San Salvador de Jerusalem, que habia naufragado con la conducta que venia para la comisaría de la Obra pia en Madrid, se encontraba todavia en Alejandría. Uno de nuestros corresponsales nos da algunos pormenores acerca del naufragio del vapor *Eurotas*, de que ya hemos hablado. El buque navegaba con buen tiempo y mar bonancible cuando, por descuido ó inesperienza, encontrándose á unos cien pasos de tierra, tropezó con violencia en un escollo y á poco rato quedó sumergido, salvándose todas las personas. En cambio, se perdió todo el cargamento, en el cual venian 250,000 duros en metálico. De la conducta de Jerusalem, que se componia de 26 cajas grandes con rosarios, y de varios cajoncitos que encerraban cosas de mayor valor, solo pudo rescatar el lego tres de las primeras con rosarios comunes. Todas las cosas finas, como son las incrustadas de conchas y madrepora, ó se han perdido ó han quedado enteramente averiadas. Para remediar esta falta y tener la comisaría con que regalar á los devotos, segun dice la consabida *Memoria*, parece que el señor Golfanguer se ha dirigido al señor ministro de Estado solicitando que le autorice á remesar á Jerusalem la cantidad suficiente para formar otra conducta.

Las cosas de Butichela seguan en el mismo estado, y lo peor es que no habia esperanzas de que la reyerta concluyese pronto, porque el bajá habia consultado á Constantinopla, y la *burocracia* es allí mucho mas pesada todavia y rutinera que en las naciones de Europa. Mientras tanto, el señor patriarca no desistia de su propósito y se mantenia á pié firme en Butichela, si bien con la esposicion de sufrir á cada instante insultos y malos tratos. En uno de los dias en que se alborotó la plebe, estuvo á pique de salir cuando ménos muy lisiado, pues uno de los amotinados le cogió por la barba y queria dar con él en tierra. Afortunadamente acudieron gentes en su ayuda y le salvaron. Otro dia le sacaron por fuerza de su casa, y lo tuvieron toda una noche preso é incomunicado. Un religioso español, llamado fray Manuel Forner, ha sacado un dedo roto de las refriegas. Escusamos añadir que todas estas cosas causaban profunda afliccion entre los verdaderos católicos, y que todos deploraban las circunstancias que han puesto el señor patriarca en tan grave conflicto y en la necesidad de hacerse respetar con el auxilio de sus amigos y allegados, poniéndose todos en armas como si fueran á conquistar tierras extranjeras. ¡Bien diferentes fueron por cierto los medios que empleó San Francisco y sus compañeros de mision, y los que siguen empleando sus hijos los frailes de la cuerda!

Corria la voz en Alejandría, de que, cansado el señor patriarca de las contrariedades que le habian suscitado sus innovaciones en el gobierno de Tierra Santa, y convencido de la imposibilidad de llevar á cabo sus proyectos, habia tomado el par-

tido de hacer renuncia de su cargo. En nuestro concepto, este rumor merece confirmacion.»

Segun carta de Avila del 18, el dia anterior á las tres de la tarde falleció el celoso prelado de aquella diócesis, el Ilmo. señor don Fr. Gregorio Sanchez Rubio, de la orden de San Gerónimo. Habia nacido en la villa de Alia, diócesis de Toledo y provincia de Cáceres, en 9 de setiembre de 1781. Hallándose de Bibliotecario del Real monasterio del Escorial, fué presentado para el obispado de Osma en agosto de 1847, preconizado en Roma en 17 de diciembre del mismo año y consagrado en Madrid en 17 de febrero de 1848. Habia sido trasladado á la santa iglesia de Avila en 27 de setiembre de 1852. Ha tenido al fin el consuelo de ver desocupada la parte del Seminario que hasta hace pocos dias estuvo sirviendo de cárcel pública, segun dijimos en uno de nuestros últimos números, y uno de sus últimos actos ha sido una pastoral fechada el 15, contra los escándalos del carnaval, inserta en el *Boletín eclesiástico* del 17, llegado ayer, pero que nada dice del fallecimiento de S. I. acaecido en el mismo dia en que se publicó dicho *Boletín*. R. I. P. (Católico.)

La *Gaceta* de la Habana dice lo siguiente:

*Iglesia del Quemado de Guines.*—Para el 25 del entrante se colocará la primera piedra de este edificio que tan necesario es para aquella bonita poblacion. Se nos asegura que con este motivo habrá las fiestas que siempre acompañan esos actos de tanta importancia para los pueblos. El vecindario parece muy animado y si el resultado corresponde al entusiasmo y á los buenos precedentes del arquitecto contratista D. Francisco Gonzalez, debe esperarse que en breve quedará terminada la fábrica.

Leemos en un periódico sevillano: Nos dicen que mas de veinte jóvenes de Sevilla, entre ellas algunas de las primeras familias, van á tomar el hábito en diferentes conventos de esta ciudad.

**Palma**

4 DE MARZO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Mariano Vallejo, comandante del escuadron Cazadores de Mallorca.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infanteria de Isabel II.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

**Boletín religioso.**

Santos del dia.

SAN EUSEBIO,

Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.

Siendo de la casa imperial de Roma prefirieron la palma del martirio conservando la fe cristiana, á los honores con que el César les brindaba si sacrificaban á los idolos.

# CULTOS.

MAÑANA DOMINGO

## En las Capuchinas

Concluyen las cuarenta horas dedicadas al santísimo Corazon de Jesus, esponiéndose S. D. M. á las seis de la mañana; á las diez se cantará la misa mayor con música, y sermón que dirá el Pro. D. Francisco Vidal, carmelita: la reserva, que será con mucha solemnidad, tendrá lugar á las seis de la tarde.

## En San Francisco

Á las tres de la tarde, despues de rezada la Corona, se dará principio al piadoso septenario de Ntra. Señora de las Angustias, en el que predicará un sermón moral D. Joaquin Vidal Pro., franciscano. Seguirá los demas domingos, día de la Anunciacion de la Sma. Virgen, y primer día de cuarenta horas 1.º de abril.

## En la Misericordia

Á las cuatro y media de la tarde se empezará la devotísima novena dedicada á Ntra. Señora de los Dolores, siendo el orador D. Juan Ángelo Torrents, carmelita. S. D. M. estará de manifiesto.

## En San Gerónimo

Á las cuatro y media de la tarde se practicará el devoto ejercicio del sagrado Corazon de Jesus, con música. S. D. M. estará de manifiesto.

### SERMON CUADRAGESIMAL.

Le habrá en las iglesias que se espresan á continuacion, siendo los oradores siguientes:

En la Catedral, despues del ofertorio de la misa mayor, D. Miguel Coll Pro., agustino, siguiendo en los restantes domingos, miércoles y viernes de cuaresma.

En la parroquia de Santa Eulalia, mañana y tarde, D. Juan Ángelo Torrents presbítero, carmelita.

En la de Santa Cruz, por la mañana D. José María Sureda Pro.: por la tarde D. Francisco Vidal Pro., carmelita.

En la de San Jaime, por la mañana D. Bartolomé Bisquerra Pro., franciscano: por la tarde D. Cayetano Seguí Pro.

En la de San Miguel, por la mañana D. Vicente Terrassa Pro., agustino: por la tarde el Pro. D. Pablo Rullan.

En la de San Nicolas, por la mañana D. Cayetano Seguí Pro.: por la tarde el presbítero D. Vicente Terrassa, agustino.

En la iglesia del Hospital general, por la tarde D. Fernando Pascual Pro.

En la de Ntra. Señora del Socorro, por la tarde D. Gonzalo Arnan Pro., agustino.

# ANUNCIOS OFICIALES.

## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

**Policia sanitaria.**—Estando prevenido por la regla 5.ª de la circular de este gobierno de provincia de 25 de febrero último, que los dependientes de mi autoridad cuidarán de recoger cuantos perros encuentren que carezcan de bozal y collar, y llevarlos á un depósito donde sus dueños podrán pasar á recogerlos previo el pago de la multa que se espresa, y á fin de que estos tengan conocimiento del punto donde se halla establecido dicho depósito, he acordado insertar este anuncio manifestando que está constituido aquel en el ex-convento de Triunfarios de esta capital. Palma 2 de marzo de 1854.—Felipe Puigdorfil.

**D. Mariano Peralta, magistrado honorario de la Audiencia territorial de Mallorca y juez de primera instancia del partido de Palma.**

Por el presente cito, llamo y emplazo, á toda persona que pretenda tener derecho por censo, fideicomiso, alodio ó por cualquier otro motivo,

sobre tres piezas de tierra, una *Son Fullana*, de estension de media cuarterada, otra *la Aresta*, de cinco cuarteradas, y la otra *Son Pieras*, de seis huertos: propias dichas tierras de Julian Puig, sitas en el distrito de la villa de Llunmayor, para que en el término de tercero día acudan á este juzgado, por sí ó por medio de procurador con poder bastante, á deducirlo con la debida justificacion, donde se le oirá y administrará justicia, bajo apercibimiento de que en su defecto, se continuarán todas en alodio de S. M. y libres de todo gravámen. Palma 4 de marzo de 1854.—Mariano Peralta.—P. S. M.—Pedro Antonio Tomas.

## JUZGADO MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE MALLORCA.

Por disposicion de este juzgado queda señalado el día 7 del que rige á las doce de su mañana para la venta en pública subasta de una casa algarfa, sita en la plaza de la Lonja de esta ciudad, señalada con el número 49, de la manzana 220, tenida en alodio de S. M. Tendrá lugar este acto en los estrados del mismo juzgado, establecido en la plazuela del Banco del aceite, y se celebrará con sujecion al plan de condiciones que se halla de manifiesto en esta escribanía de Marina y en poder del pregonero Francisco Tomas. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la licitacion. Palma 4 de marzo de 1854.—Cayetano Socías.

## REVISTA

DE PERIÓDICOS DE PALMA.

### BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el núm. 5512 se publica:

La ley de 17 de abril de 1821, á consecuencia de la real orden de 22 de febrero próximo pasado, quedando por lo tanto declarado en estado escepcional el distrito de esta Capitanía general, si bien las autoridades y tribunales de justicia continuarán en el ejercicio de sus funciones ordinarias.

## Boletin

COMERCIAL Y MARÍTIMO.



ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El domingo 5 del corriente se despachará correo para Iviza á las cuatro de la tarde, á las siete de la noche para Mahon: el martes 7 á las doce del día para Mahon y el miércoles 8 á la una de la tarde para Barcelona. Palma 4 de marzo de 1854.—T. Zaforteza.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES



MALLORQUIN Y BARCELONES.

Se avisa al público que el domingo 5 del que corre, á las once de la noche, saldrá de este puerto para el de Iviza, con la correspondencia pública, el paquete de vapor correo el *Mallorquin*, al mando del capitán D. José Estade y Sabater; admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 1.º de marzo de 1854.—El administrador—Miguel Estade y Sabater.

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 2.

De Alicante en 5 días polacra goleta Amalia, de 58 ton., pat. Sebastian Pou, con 22 pas., lastre y efectos.

De Cullera en 4 días laud San Cayetano, de 19 ton., pat. Andres Melis, con arroz.

De Aguilas y Santa Pola en 7 días laud Soledad, de 25 ton., pat. Antonio Vich, con un pas., barrilla y esparto.

De Alicante en 9 días falucho G. G. de 2.ª clase Delfin, al mando del piloto particular don Juan Linares.

Día 5.

De Bona en dos días laud S. Antonio, de 22 ton., su pat. Juan Masot, en lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 2.

Para Tarragona javeque San Juan Bautista, de 47 ton., pat. Andres Barceló, con un pas., salvado y efectos.

Para Génova goleta San Antonio, de 50 ton., pat. Antonio Coll, con algarrobas y efectos.

Para la Habana bergantin Lealtad, de 298 ton., cap. D. José Caras, con 2 pas., frutos y efectos del país.

Día 3.

Para la Habana, bergatin Delirio, de 111 ton., su cap. D. Juan Pizá, con frutos y efectos del país.

Para id. polacra goleta Trinidad, de 99 ton., cap. D. Antonio Bennaser, con frutos y efectos del país.

Para Barcelona javeque San Francisco, de 40 ton., pat. Bartolomé Mesquida, con 3 pas. y varios efectos.

Para Vinaroz laud Rosario, de 19 ton., patron Guillermo Pujol, en lastre.

Para Alicante laud Neptuno, de 28 ton., patron José Moscat, con 17 pas., leña y efectos.

## AVISOS

### Nodrizas.

Una primeriza, de 54 años de edad, desearia encontrar criatura para darle de mamar en su casa, que la tiene vecina de *Son Sardine*: darán razon en el horno de Sebastian Sabater, en la Calatrava.

### Helados.

Los habrá todos los domingos y fiestas de la cuaresma en el café de la Union, sito en el paseo de la Princesa.

### Ventas.

En el Borne, junto al estanco de la sal, hay de venta árboles y arbustos, llegados de Francia recientemente, y á precio módico.

Hay de venta una casa, en la parroquia de Santa Eulalia, y á las inmediaciones de Santa Clara: en esta imprenta darán razon.

Se halla de venta una tartana para seis asientos, en bastante buen estado y á un precio cómodo: en la calle nueva del Carmen núm. 46 cuarto principal darán razon.

## LIBRERIA DE GUASP, CALLE DE MOREY.

### LA PERLA DE ALCUDIA,

Ó SEA EL

ASEDIO DE ESTA CIUDAD

por los comuneros.

Novela histórica seguida de la historia compendiada de Alcudia,

por JUAN REINÉS

médico y cirujano, natural y vecino de la misma.

PROSPECTO.

La guerra que los comuneros de Mallorca hicieron por espacio de un año á los alcurdianos, y los dos sitios que por aquellos sufrió Alcudia en 1521 y 22, es un suceso que resonó grandioso por todos los ángulos y centro de la península española; y sin embargo apenas queda ya de aquella un triste recuerdo.

Los cronistas se contentaron con describirla de un modo general, y tan superficialmente que su estudio no excita el interes que se merece. Por este motivo me ha parecido indispensable, á fin de que su lectura sea mas grata y amena, especificar los combates trabados entre comuneros y alcurdianos, y apelar á alguna ficcion; pero sin el mas mínimo perjuicio de la parte histórica de esta guerra.

No se me esconde que esta empresa es muy superior á mis fuerzas; mas, como mi pobre patria años hace que se ha convertido en una ciudad de solos recuerdos confiados á un corto número de hombres ilustrados, me he aventurado á acometerla, temiendo que sus brillantes glorias ya casi olvidadas, desaparecieran completa-

mente debajo el espesor de la capa mortuoria que sobre ellas han estendido sus desdichas.

Á fuerza de trabajo he conseguido atrapar manuscritos, de los cuales pudiera decirse que si no son un cadáver sobre el cual la muerte ya está estampado del todo su sello destructor, cuanto menos son unos mugrientos y carcomidos papales, á los cuales ha sido ya tarde para arrancarles todos sus secretos. En estos manuscritos, y en la historia de Mallorca de D. Vicente Mut, creo haber descubierto lo que basta para patentizar la única y verdadera causa de esta guerra desastrosa, cuya descripcion forma el asunto principal de la obrita que anuncio.

Si mis opiniones son ó no exactas, los hombres ilustrados las juzgarán debidamente.

La nobleza mallorquina perseguida de muerte por todas partes, solo encontró su salvacion en el valor casi fabuloso de los alcurdianos: pues las hazafias de estos en defensa de aquellos padieran avanzar hasta á los mismos héroes de la antigua Roma.

Esta obrita saldrá en cuatro entregas, de igual tamaño, papel y carácter de letra que el prospecto, que está de manifiesto en esta librería, pagándose cada entrega al recibirla.

Precio de la suscripcion: cinco reales por entrega, que constará de unas 128 páginas.

Suscribese en la librería de GUASP, calle de Morey núm. 40.

## D. Joaquin Eleicégui, JIGANTE GUIPUZCOANO,

manifestando las mas espresivas gracias al público pamesano, hace presente que estará muy pocos días, por tener que ir á recorrer otros pueblos de esta provincia.

Vive frente el huerto del Rey, número 59. Precios un real vellon, niños y soldados medio idem.

## Plaza de Toros.

Gran funcion extraordinaria de fuegos artificiales, juegos acrobáticos, baile y pantomima para la tarde de mañana domingo.

(Si el tiempo lo permite.)

El director, deseoso de complacer á un público que tanto le ha favorecido en sus funciones, y deseando de corresponderle, ha escogido una funcion que no duda será del agrado de los concurrentes, tan indulgentes, pues al escoger las nuevas y variadas escenas y fuegos tan brillantes, cada uno se esmerará á porfía en la ejecucion en la parte que le corresponda.

La funcion guardará el orden siguiente:

1.ª Se abrirá la escena con una agradable marcha guerrera.

2.ª Se presentará el señor Milló con el día Julio á ejecutar sorprendentes juegos gimnásticos y concluirá con el molino encima de la caña americana.

3.ª Los ejercicios ó paseos indios sobre botellas y palancas, con varias dislocaciones, por el jóven Alfredo.

4.ª Se presentará la jóven Andaluza en el cordon olímpico, á ejecutar varios juegos de malabar.

5.ª Grandes equilibrios de fuerzas por la señorita Cordobesa.

6.ª A peticion de varios señores se presentará por segunda vez la señora Milló á ejecutar las grandes fuerzas de Sanson, concluyendo esta parte con la grande suerte de suspender el enorme peso de doce arrobas con los cabellos, suerte que ha merecido los mayores aplausos en todas partes que ha sido ejecutada.

7.ª Se bailará la polka de los vendimiadores de Holanda, en zancos á cuatro.

8.ª Una graciosa pantomima gimnástica.

9.ª y última parte. El grande y primer sitio de Zaragoza en la guerra de la independencia, compuesto de fuegos artificiales, en el que habrá un reñido ataque entre las tropas francesas y los invencibles aragoneses, desde las murallas de la puerta de Santa Engracia, quedando la ciudad con el destrozo de las baterías francesas. En cuantas partes se ha representado esta escena ha merecido elogios.

Precios.

Entrada general 12 cuartos.—Niños y soldados sin graduacion 6 id.—Sillas 9 id.—Asientos de preferencia 9 id.

Las puertas se abrirán á las 2 y á la hora que se principiará la funcion se anunciará por varios voladores.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP EDITOR RESPONSABLE.